HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2026

EXPEDIENTE

H.C.D.

M 30 N° 646

Causante:

VARIOS SEÑORES CONCEJALES

Objeto:

PROYECTO DE RESOLUCIÓN
EL H.C.D. EXPRESA SU RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN AL SELECCIONADO ARGENTINO FEMENINO DE JOCKEY SOBRE CÉSPED, "LAS LEONAS ", POR LA OBTENCIÓN DEL CAMPEONATO MUNDIAL FIH 2026.-

646

FOLIO 01

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro
Varios señores concejales

San Isidro, 01 de septiembre de 2026

Al Honorable Concejo Deliberante

VISTO:

La consagración del Seleccionado Argentino Femenino de Hockey sobre Césped, "Las Leonas", como campeonas en el Mundial de la Federación Internacional de Hockey (FIH) 2026 disputado en Bélgica y Países Bajos, y;

CONSIDERANDO:

Que la selección femenina de Hockey, conocida como "Las Leonas", hizo historia al vencer a la selección de Países Bajos en la tanda de penales, coronándose campeonas del mundo y demostrando una vez más el más alto nivel de excelencia, esfuerzo y talento deportivo.

Que la obtención de este Campeonato Mundial trasciende el ámbito estrictamente deportivo para convertirse en un símbolo de orgullo nacional y resiliencia.

Que, con este triunfo Argentina se consolida como la segunda selección con más títulos mundiales (3) ratificando a "Las Leonas" como un ejemplo de superación, pertenencia y trabajo en equipo, sirviendo de inspiración directa para miles de jóvenes que ven en estas atletas un modelo a seguir.

Que, este éxito histórico es el fruto de un trabajo integral e interdisciplinario, donde el rendimiento de las atletas de élite se encuentra sostenido por un equipo de profesionales de la salud y del deporte que operan de manera silenciosa pero determinante detrás de escena.

646

FOLIO 02

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro
Varios señores concejales

Que, resulta indispensable destacar la labor de las vecinas de San Isidro Catalina Maschwitz y Claudia Burkart, quienes, en su rol de kinesiólogas del seleccionado, han brindado la contención física, la prevención de lesiones y la rehabilitación necesaria para que el plantel soporte la extrema exigencia del máximo certamen.

Que, es importante destacar la trayectoria deportiva de Claudia Burkart, quien obtuvo dos medallas de oro en Juegos Panamericanos, dos Copas Panamericanas (2001 y 2004), dos medallas olímpicas (bronce) en los juegos Olímpicos de Atenas 2004 y Pekín 2008, cuatro Champions Trophy (2001, 2008, 2009 y 2010) y dos Copas del Mundo (2002 y 2010).

Que, así mismo, es importante destacar a Catalina Maschwitz que participo como fisioterapetua en multiples torneos, tales como el campeonato panamericano juvenil 2021, copa mundial femenina de hockey FIH 2021 y 2022, XII Juegos Suramericanos Asunción 2022 y Liga Profesional de Hockey FIH 2022-2026.

Que, del mismo modo, es menester reconocer la tarea del vecino de San Isidro Fernando Fioroni como entrenador de arqueras, cuya preparación táctica, técnica y psicológica ha sido un pilar decisivo para la solidez defensiva del equipo a lo largo del torneo, reflejándose especialmente en la épica definición por penales que le dio el título a la Argentina.

Que, es deber y orgullo de este Honorable Concejo Deliberante destacar, reconocer y acompañar a los deportistas y profesionales que, con vocación, compromiso y dedicación, llevan el deporte nacional a la cima mundial.

Por todo lo expuesto, el Honorable Concejo Deliberante sanciona el siguiente proyecto de resolución:

646

FOLIO 03

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro
Varios señores concejales

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

ARTÍCULO 1°: El Honorable Concejo Deliberante expresa su más sincero reconocimiento y felicitación al Seleccionado Argentino Femenino de Hockey sobre Césped, "Las Leonas", por la obtención del Campeonato Mundial FIH 2026.

ARTÍCULO 2°: Destáquese el impacto, compromiso y labor fundamental de las kinesiólogas del plantel, Catalina Maschwitz y Claudia Burkart, multicampeona olímpica y mundialista, y del entrenador de arqueras, Fernando Fioroni, todos ellos sanisidrenses y pertenecientes al Club Atlético de San Isidro, en la conquista de este histórico hito deportivo.-

ARTÍCULO 3°: La exposición de motivos forma parte integrante de la presente Resolución.-

ARTÍCULO 4°: Facúltase a la Presidencia de este Honorable Cuerpo brindar los reconocimientos de estilo.-

ARTÍCULO 5°: De forma.-

Bernabé Durini Quintana
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Federico Meca
PRESIDENTE
BLOQUE FRENTE RENOVADOR - FUERZA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Alberto Tripoli
CONCEJAL
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Marcos Atilides Díaz
PRESIDENTE
BLOQUE Fuerza Patria
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. María Fernanda Giordani
PRESIDENTE
BLOQUE Acción Vecinal San Isidro es Distinto
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Manuela Schupplaser
PRESIDENTA
BLOQUE Movimiento Derecho al Futuro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Débora Ruiz Zeballos
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE RENOVADOR-FUERZA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Guido Alvarado
PRESIDENTE
BLOQUE PRIMERO SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Arq. Adriana Fe
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Dra. María Lucía Re
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Ref.: Expte. Nº 646-HCD-2026.-

SAN ISIDRO, 02 de septiembre de 2026.-

Al Sr. Intendente Municipal
Dr. Ramón María Lanús
S / D

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Intendente, con el objeto de comunicarle que el Honorable Concejo Deliberante, en su DECIMO NOVENA REUNION – DECIMA TERCERA SESION ORDINARIA de fecha 02 de septiembre de 2026, ha sancionado sobre tablas la RESOLUCION Nº 42 cuyo texto transcribo a continuación:

VISTO:
La consagración del Seleccionado Argentino Femenino de Hockey sobre Césped, "Las Leonas", como campeonas en el Mundial de la Federación Internacional de Hockey (FIH) 2026 disputado en Bélgica y Países Bajos, y;

CONSIDERANDO:

Que la selección femenina de Hockey, conocida como "Las Leonas", hizo historia al vencer a la selección de Países Bajos en la tanda de penales, coronándose campeonas del mundo y demostrando una vez más el más alto nivel de excelencia, esfuerzo y talento deportivo.

Que la obtención de este Campeonato Mundial trasciende el ámbito estrictamente deportivo para convertirse en un símbolo de orgullo nacional y resiliencia.

Que, con este triunfo Argentina se consolida como la segunda selección con más títulos mundiales (3) ratificando a "Las Leonas" como un ejemplo de superación, pertenencia y trabajo en equipo, sirviendo de inspiración directa para miles de jóvenes que ven en estas atletas un modelo a seguir.

Que, este éxito histórico es el fruto de un trabajo integral e interdisciplinario, donde el rendimiento de las atletas de élite se encuentra sostenido por un equipo de profesionales de la salud y del deporte que operan de manera silenciosa pero determinante detrás de escena.

Que, resulta indispensable destacar la labor de las vecinas de San Isidro Catalina Maschwitz y Claudia Burkart, quienes, en su rol de kinesiólogas del seleccionado,

han brindado la contención física, la prevención de lesiones y la rehabilitación necesaria para que el plantel soporte la extrema exigencia del máximo certamen.

Que, es importante destacar la trayectoria deportiva de Claudia Burkart, quien obtuvo dos medallas de oro en Juegos Panamericanos, dos Copas Panamericanas (2001 y 2004), dos medallas olímpicas (bronce) en los juegos Olímpicos de Atenas 2004 y Pekín 2008, cuatro Champions Trophy (2001, 2008, 2009 y 2010) y dos Copas del Mundo (2002 y 2010).

Que, así mismo, es importante destacar a Catalina Maschwitz que participó como fisioterapetua en múltiples torneos, tales como el Campeonato Panamericano Juvenil 2021, Copa Mundial Femenina de Hockey FIH 2021 y 2022, XII Juegos Suramericanos Asunción 2022 y Liga Profesional de Hockey FIH 2022-2026.

Que, del mismo modo, es menester reconocer la tarea del vecino de San Isidro Fernando Fioroni como entrenador de arqueras, cuya preparación táctica, técnica y psicológica ha sido un pilar decisivo para la solidez defensiva del equipo a lo largo del torneo, reflejándose especialmente en la épica definición por penales que le dio el título a la Argentina.

Que, es deber y orgullo de este Honorable Concejo Deliberante destacar, reconocer y acompañar a los deportistas y profesionales que, con vocación, compromiso y dedicación, llevan el deporte nacional a la cima mundial.

RESOLUCION N° 42

ARTICULO 1º.- El Honorable Concejo Deliberante expresa su más sincero reconocimiento y felicitación al Seleccionado Argentino Femenino de Hockey sobre Césped, "Las Leonas", por la obtención del Campeonato Mundial FIH 2026.-

ARTICULO 2º.- Destáquese el impacto, compromiso y labor fundamental de las kinesiólogas del plantel, Catalina Maschwitz y Claudia Burkart, multicampeona olímpica y mundialista, y del entrenador de arqueras, Fernando Fioroni, todos ellos sanisidrenses y pertenecientes al Club Atlético de San Isidro, en la conquista de este histórico hito deportivo.-

ARTICULO 3º.- La exposición de motivos forma parte integrante de la presente Resolución.-

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Ref.: Expte. Nº 646-HCD-2026.-

ARTICULO 4º.- Facúltase a la Presidencia de este Honorable Cuerpo brindar los reconocimientos de estilo.-

ARTICULO 5º.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo, etc.-

Sirva la presente de atenta nota de envío. –

r.a.p.

GABRIEL F. ESTORONI
Secretario
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro

H. CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

JORGE ALVAREZ
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro